

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### BASES DE DATOS REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Contraloría Municipal, a través de la Autoridad Investigadora, con domicilio en calle 3 oriente 204, Centro San Andrés Cholula, Puebla. Con C.P. 72810, Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS), es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia a la presentación de Quejas, Denuncias y Sugerencias.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en el registro de datos para efecto de la recepción de quejas, denuncias y sugerencias, y su oportuno seguimiento, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 78 fracción XLVI, 80, 123, 168, 169 fracciones XVI, XVII, y XVIII de la Ley Orgánica Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquélla muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio, correo electrónico, teléfono, ocupación, nacionalidad y edad.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>